



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES “JOSÉ CARRASCO ARTEGA”
SR. MGS. OLMEDO FERNANDO LEÓN ANDRADE
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024
RUC: 016001740001

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES “JOSÉ CARRASCO ARTEAGA”

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	6
1. Cobertura Institucional	8
2. Logros alcanzados	9
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	14
a. Políticas públicas de discapacidades	14
b. Políticas públicas de género	15
4. Objetivos Institucionales	15
5. Ejecución programática y presupuestaria.....	21
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	22
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	23
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	24

Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 32 establece “la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Con Resolución del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS número 468, se resuelve la expedición del Reglamento Interno para la creación de la nueva estructura orgánica de las Unidades Médicas categorizadas como tercer nivel con atención ambulatoria y hospitalaria, con la que se regula la estructura orgánica, funciones y perfiles de los diversos órganos de gestión y dependencias que integran las Unidades Médicas de nivel III para la prestación de servicios de salud.

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” catalogado como unidad médica de mayor complejidad, de referencia zonal, conforme lo expone su cartera de servicios, presta atención de salud en: consulta externa, hospitalización, servicios quirúrgicos, cuidados intensivos, emergencia, urgencia, diagnóstico y tratamiento; es uno de los tres hospitales de esta categoría del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a nivel nacional, que brinda cobertura de salud en los servicios de: consulta externa, hospitalización, emergencia, diagnóstico y tratamiento a las zonas 6 y 7 del sur del país, aun cuando también es considerado de referencia nacional.

Acorde la tipología para establecimientos de salud, expedida por acuerdo ministerial 5212 y reformada mediante Registro Oficial 258, por corresponder un establecimiento de salud de la más alta complejidad con infraestructura adecuada, equipamiento con tecnología de punta y talento humano especializado y acorde a su perfil de prestaciones de salud; por contar con los servicios de consulta externa, emergencia, hospital del día e internación en las especialidades y subespecialidades clínicas y quirúrgicas reconocidas de conformidad con la ley; “José Carrasco Arteaga” se cataloga como Hospital de Especialidades además que, dispone de: cuidados de enfermería, servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico como: centro quirúrgico y terapia intensiva (cuidados intensivos), radiología e imagen, laboratorio de análisis clínico, laboratorio de anatomía patológica, medicina transfusional, nutrición y dietética, farmacia institucional hospitalaria y ambulatoria, rehabilitación integral y cuidados paliativos.

La cobertura que brinda esta Unidad Médica por tipo de beneficiario incluye a: afiliados del Seguro General, hijos menores de 18 años - afiliados, beneficiarios del Seguro Social Campesino, pensionistas, seguro general por vejez, invalidez, pensionistas del Seguro Social Campesino, pensionistas seguro general montepío, extensión de cobertura a cónyuges - afiliados, pensionistas seguro general y huérfanos principalmente de la población perteneciente a la zona 6 que comprende las provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago y la zona 7 de las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, cuantificando, a la actualidad

525.803 y 512.376 personas de cada zona respectivamente. (Visor Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS, 2024)

A la vez que cumple con acciones de atención integral e integrada de la salud, cuenta con servicio de Docencia e Investigación. Constituye el escalón de referencia de atención de menor complejidad y contrarreferencia en articulación con establecimientos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y de la Red Complementaria (RC). (Acuerdo Ministerial 5212, 2015)

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, está ubicado en la ciudad de Cuenca en la parroquia Monay, provincia del Azuay. Su dirección está en la calle José Carrasco Arteaga S/N entre Popayán y Pacto Andino, distrito 01D02 con RUC 0160017400001. Las coordenadas de la ubicación son: latitud -2.898662 y longitud -78.970121; limita al norte con la avenida 24 de mayo, al sur con la calle Pacto Andino, al este la calle Cuzco y al oeste se encuentra la calle José Carrasco Arteaga con clave catastral 13-01-019-002000. (Plan Médico Funcional del Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga, 2023)

Reconocido como un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, a partir de la Constitución del 2008, es el proceso de rendición de cuentas que permite transparentar el accionar de las instituciones públicas, es así que se concibe como un proceso sistemático, por tener un método establecido y organizado en distintas fases, deliberado debido a que se realiza de forma intencionada cuyo propósito es someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional, interactivo ya que facilita el debate y la interlocución entre la ciudadanía y la institución pública y finalmente universal por ser de interés de la ciudadanía para conocer las acciones u omisiones generadas por parte de la institución donde todos tienen el derecho a participar; involucra a autoridades, servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos. (Guía especializada de rendición de cuentas para otras instituciones, 2014)

En el ámbito de la gestión efectuada durante el periodo fiscal 2024, de enero a diciembre, la producción en el servicio de consulta externa fue de 289.512 atenciones médicas, las cirugías registraron un total de 9.631, en el servicio de emergencias/urgencias se registró un total de 215.808 atenciones médicas y 15.588 egresos hospitalarios.

Referente a procedimientos quirúrgicos de alta complejidad, en cuanto a trasplantes, se registró un total de 47 trasplantes, siendo estos por tipo de programa: 4 trasplantes renales de paciente adulto con donante vivo, 5 trasplantes renales de pacientes adultos con donante cadavérico, 2 trasplantes hepáticos de pacientes adultos con donante cadavérico, 3 trasplantes de córnea de paciente pediátrico y 33 trasplantes de córnea de paciente adulto.

Por otra parte, en cuanto concierne a las intervenciones para la mejora de la infraestructura hospitalaria, el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” ha empeñado esfuerzos que han permitido mejorar la infraestructura de la Unidad Médica, desprendiéndose de ello acciones como la recepción definitiva de la obra de construcción del nuevo Centro de Gastroenterología que lleva el nombre del galeno “Dr. César Bolívar Andrade Cantos”, acto

legal efectuado el 19 de junio de 2024. Este accionar permite brindar atención ambulatoria a pacientes en la consulta de Gastroenterología como también la realización de procedimientos en sus distintas salas.

Luego de 25 años de funcionamiento, las instalaciones del sistema hidrosanitario del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" presentan un alto grado de corrosión en las redes de agua fría y agua caliente. La disminución en el espesor del diámetro de la tubería ocasionada por el proceso de deterioro por corrosión, también influye en pérdidas económicas para el hospital, por el desperdicio de agua. El estado actual de la tubería pone en riesgo la continuidad del servicio, la salud pública, la seguridad y bienestar para los seres humanos, además de daños en la infraestructura y equipos.

A fin de solventar esta situación, se elevó para priorización y aprobación, de autoridades institucionales en planta central, el proyecto de "Implementación de la nueva red de agua", mismo que plantea la instalación de un nuevo sistema de abastecimiento de agua fría y caliente en todo el Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" mediante el reemplazo total de las tuberías, válvulas, accesorios y conexiones de agua fría y agua caliente que permita conducir el agua a presión con un mínimo de pérdidas de carga, con el objeto de que las fuentes de presión disminuyan al máximo posible su capacidad generando así ahorro en inversión y mantenimiento, garantizando de esta manera la dotación eficiente en todos los servicios.

Adicional a ello, en cuanto respecta al sistema de vapor y condensado de esta Unidad Médica, este se encuentra conformado por: los generadores de vapor (calderas horizontales), el distribuidor de vapor, las tuberías matrices de suministro de vapor y de retorno de condensado con sus respectivos accesorios, mismas que abastecen a las áreas de consumo como son: cocina central, lavandería, central de esterilización y equipos, sistema de generación de agua caliente del Hospital, lavachatas de áreas de hospitalización y rehabilitación.

Sin embargo, las tuberías del sistema de vapor y retorno de condensado, así como el sistema de calentamiento de agua se encuentra en mal estado, presentando múltiples fugas de vapor a lo largo de su recorrido, de este sistema, la reparación no es posible debido a que las tuberías han perdido el espesor de pared, por término de su vida útil; factor principal que estaría ocasionando un gran desperdicio de vapor y consecuentemente pérdidas económicas.

Por este motivo, se justificó ante autoridades de Nivel Central la necesidad de realizar el reemplazo integral del sistema de vapor y retorno de condensado del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga", mediante el cambio de las tuberías matrices y accesorios desde el punto de generación de vapor hasta los puntos de consumo ubicados en las áreas de: cocina central, lavandería, central de esterilización y equipos, lavachatas de áreas de hospitalización, rehabilitación, así como el cambio del sistema de generación de agua caliente del Hospital con la finalidad de evitar pérdidas de energía y fugas de vapor optimizando los recursos económicos para su correcto y continuo funcionamiento.

Al igual que los dos proyectos mencionados, en el año 2024, con el propósito de brindar una atención oportuna e integral a pacientes oncológicos que acuden con patologías que requieren de resolución inmediata y pacientes renales crónicos ambulatorios, se planteó y justificó la necesidad para la “Ampliación y reubicación del Centro de Oncología y Creación del Centro de Diálisis Ambulatoria del Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga”.

Las mociones expuestas en estos párrafos, una vez postuladas ante la Dirección Nacional de Planificación, fueron priorizadas por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar el 25 de julio de 2024, para su desarrollo y ejecución.

A fin de resolver y dar respuesta a la multiplicidad de necesidades, intereses y preferencias de grupos y personas, entorno al acceso a la atención médica dentro de esta Unidad, fomentando la igualdad de derechos, en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” se han efectuado eventos y programas para concientizar y sensibilizar a las personas en temas relacionados a la inclusión y atención de personas con discapacidades como también entorno a factores que fomentan la violencia contra la mujer, por cuanto se ha instado a brindar un trato respetuoso a las mujeres.

Entorno a la gestión por resultados monitoreada a través de la herramienta digital IESS-PR se midió en un total de 36 indicadores de gestión. El índice de gestión estratégica - IGE al 31 de diciembre de 2024 correspondió a: 82,66% con un promedio anual de 79,71%.

De la gestión financiera, al 31 de diciembre de 2024 el presupuesto codificado de la Unidad Médico fue de \$ 80.482.496,88 USD y el presupuesto devengado de \$ 76.573.376,01 USD, lo que representó una ejecución presupuestaria de 95,14%.

Resumen Ejecutivo

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” catalogado de nivel III por brindar servicios de salud especializados, se encuentra ubicado en la zona 6 del país, por ser un Hospital de referencia recepta pacientes de la zona 7 y demás del país, cabe señalar que, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuenta con tres hospitales de bajo esta categorización.

La cobertura de los servicios de salud por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de las zonas 6 y 7, resume en un el total de 1.038.179 beneficiarios, de los cuales, el 47,95% corresponde al sexo femenino y el 52,05% al sexo masculino.

Durante el periodo fiscal 2024 se concretó la postulación de proyectos de infraestructura del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” a través de Dirección Nacional de Planificación del IESS para posteriormente ser priorizados por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar el 25 de julio de 2024.

En este sentido, los proyectos priorizados en el año 2024 y para ejecución a partir del año 2025 del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" obedecen a:

- Implementación de la nueva red de agua potable del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" por un monto total, que incluye obra y fiscalización, de:
 - **Persona natural:** \$1.910.783,90 USD
 - **Persona jurídica:** \$1.921.634,01 USD.
- Repotenciación del sistema de vapor y retorno de condensado del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" por un monto estimado total, que incluye obra y fiscalización, de \$632.787,01 USD.
- Ampliación y reubicación del Centro de Oncología y creación del Centro de Diálisis Ambulatoria del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" por un monto estimado total, que incluye obra y fiscalización, de \$3.650.000,00 USD.

A fin de incrementar la cobertura de atención médica, en el periodo fiscal 2024 se incorporó al staff médico la especialidad de Odontopediatría en la cartera de servicios de esta Unidad Médica.

Dentro de las políticas estatales se busca con empeño transformar el entorno público, social y privado, promoviendo el cambio cultural y de actitud, en el gobierno y en la sociedad, para fomentar la Autonomía e Inclusión.

Por otra parte, la gestión operativa del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" se enmarca en tres de los objetivos estratégicos, constantes en el "Plan Estratégico Institucional 2018-2028", de los cuales se desprendió un total de 36 indicadores de gestión que se midieron en esta Unidad Médica durante el periodo fiscal 2024, de cuyo monitoreo se obtuvo un índice de gestión estratégica – IGE promedio anual de 79,71%.

Esta Unidad Médica, cuenta con un número de camas censables y no censables, de 283 y 148, respectivamente, es decir un total de 431 camas hospitalarias.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, a través del indicador A24 monitoreado mediante la herramienta digital IESS-PR, el cual mide la ejecución del presupuesto del gasto corriente del Establecimiento de Salud, se registró un monto devengado de \$59.381.287,97 USD y el presupuesto codificado de \$61.318.981,07 USD, lo que representa un porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente de 96,84%.

En lo que respecta a la gestión administrativa hospitalaria, se ha considerado las recomendaciones emanadas por órganos de control social y transparencia, como se lo indica en la tabla final del presente informe.

1. Cobertura Institucional

La cobertura nacional de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en las 24 provincias del país, es hacia 6.980.743 afiliados y beneficiarios, clasificados por la siguiente denominación: Afiliado Seguro General, Hijos menores de 18 años – Afiliados, Beneficiarios Seguro Social Campesino, Pensionistas - SG - Vejez – Invalidez, Pensionistas Seguro Social Campesino, Pensionistas - SG – Montepío, Extensión de Cobertura Cónyuges – Afiliados, Pensionistas - SG – Huérfanos. (Visor “Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS, 2024”)

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” brinda cobertura de atención de salud a pacientes de las zonas 6 y 7 del sur del país, sin embargo, por ser uno de los tres hospitales de especialidades del IESS a nivel nacional, también es de referencia zonal, por cuanto acuden pacientes de todas las demás provincias del Ecuador.

La zona 6, conformada por las provincias de: Azuay, Cañar y Morona Santiago tiene un total de 525.803 beneficiarios con cobertura, en tanto que, la zona 7 que se halla conformada por las provincias de: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe presenta 512.376 beneficiarios.

En la zona 6, más del 50% de beneficiarios se concentran en los siguientes grupos: Afiliado Seguro General con el 45,74% e Hijos menores de 18 años – Afiliados con 27,98%. Similar escenario se presenta en la zona 7, en donde los Afiliados del Seguro General lo representan el 40,95% y los Hijos menores de 18 años – Afiliados el 27,06%.

Tabla 1. Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS, zona 6 y 7, periodo fiscal 2024

Tipo de beneficiario	ZONA 6			ZONA 7			NACIONAL
	AZUAY	CAÑAR	MORONA SANTIAGO	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	24 PROVINCIAS
Afiliado Seguro General	188.111	33.693	18.722	122.524	66.577	20.733	3.145.197
Hijos menores de 18 años - Afiliados	109.151	21.038	16.926	81.667	40.318	16.683	1.998.323
Beneficiarios Seguro Social Campesino	45.765	15.365	6.654	17.941	67.246	9.975	948.612
Pensionistas - SG - Vejez - Invalidez	34.089	7.551	2.428	17.392	16.674	1.790	552.760
Pensionistas Seguro Social Campesino	9.138	4.105	1.655	3.666	13.897	1.625	128.413
Pensionistas - SG - Montepío	4.740	1.438	242	3.871	2.513	237	103.844
Extensión de Cobertura Cónyuges - Afiliados	2.710	634	187	4.203	1.150	259	81.462
Pensionistas - SG - Huérfanos	1046	336	79	816	541	78	22.132
Total de beneficiarios con cobertura	394.750	84.160	46.893	252.080	208.916	51.380	6.980.743

Fuente: Visor “Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS - 2024”

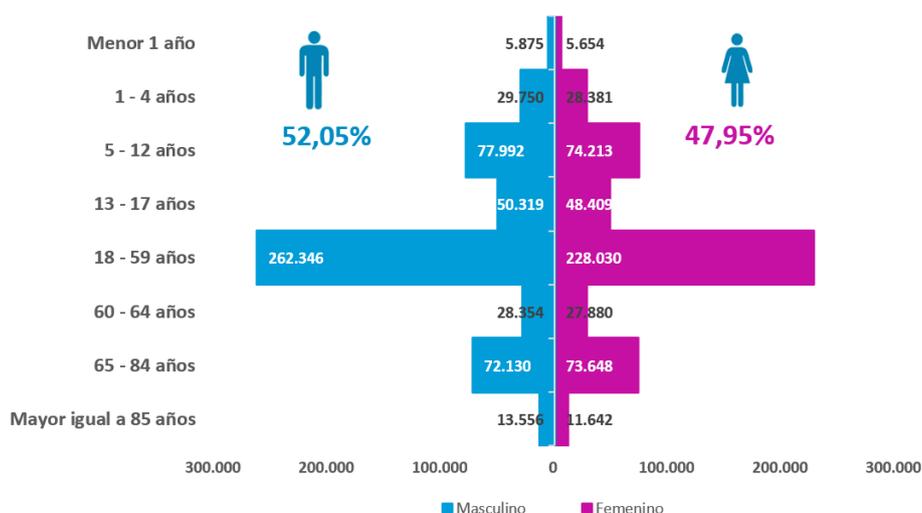
Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En cuanto respecta a la clasificación por grupo etario y por sexo, entre las provincias de las zonas 6 y 7, el 47,23% de beneficiarios se concentra en el grupo etario entre los 18 a 59 años de edad, siendo el segundo grupo más grande el conformado por beneficiarios de 5 a 12 años con

el 14,66%, en estos dos grupos se concentra el 61,90% del total de beneficiarios de las zonas señaladas.

Por otra parte, de la totalidad de beneficiarios con cobertura el 47,95% corresponde al sexo femenino en tanto que, el 52,05% al masculino.

Gráfico 1. Clasificación por grupo etario y por sexo de beneficiarios de las zonas 6 y 7, periodo fiscal 2024



Fuente: Visor “Cobertura de afiliados y beneficiarios de salud del IESS - 2024”

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

2. Logros alcanzados

De los principales logros alcanzados durante el periodo fiscal 2024, en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, se detalla los siguientes:

- Suscripción del acto legal de entrega - recepción definitiva de construcción del nuevo Centro de Gastroenterología del Hospital de Especialidades José Carrasco “Dr. César Bolívar Andrade Cantos” el 19 de junio de 2024, cuyo costo final de obra fue de \$965.478,14 USD y fiscalización de \$70.498,00 USD.
- Postulación y priorización de los proyectos planteados en el año 2024 para ejecución a partir del año 2025 en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, correspondientes a:
 - Implementación de la nueva red de agua potable del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"
 - **Costo de obra:** \$1.802.282,78 USD

- **Costo de fiscalización**
 - **Persona natural:** \$108.501,12 USD
 - **Persona jurídica:** \$119.351,23 USD
- Repotenciación del sistema de vapor y retorno de condensado del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"
 - **Costo de obra:** \$575.287,01 USD
 - **Costo estimado de fiscalización:** \$57.500,00 USD
- Ampliación y reubicación del Centro de Oncología y creación del Centro de Diálisis Ambulatoria del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"
 - **Costo estimado de obra:** \$3.500.000,00 USD
 - **Costo estimado de fiscalización:** \$150.000,00 USD
- Realización de jornada quirúrgica del programa "Operación Sonrisa" en la cual se brindó atención odontológica a 77 niños con labio y paladar hendido; se contó con la participación de personal externo como: odontólogos especialistas y generales voluntarios y personal odontológico que labora en el HEJCA, adquiriendo experiencia valiosa en la atención especializada y trabajo en equipo. Previamente se realizó una campaña de sensibilización y convocatoria para identificar a los beneficiarios y asegurar los recursos necesarios. Durante la jornada, se realizó un total de 288 procedimientos, siendo operados 49 pacientes.

La jornada fue un éxito, logrando realizar un número significativo de atenciones a niños, adolescentes y adultos con labio y paladar hendido (afiliados y no) que requieren el servicio, promoviendo futuras colaboraciones en pro de la salud pública.

Gráfico 2. Programa quirúrgico operación sonrisa



OPERACIÓN SONRISA



“PROGRAMA QUIRÚRGICO #156” CUENCA

📅 10 de julio 2024 ⌚ 7:30 (Fecha única)

Evaluaciones Prequirúrgicas

📞 Comuníquese por WhatsApp: 0998 844 244

www.iesgob.ec

Elaborado por: Jefatura de Área de Comunicación Social

Gráfico 3. Programa quirúrgico operación sonrisa



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
JOSÉ CARRASCO ARTEAGA



**Evaluaciones
Prequirúrgicas**

📅 10 de julio 2024

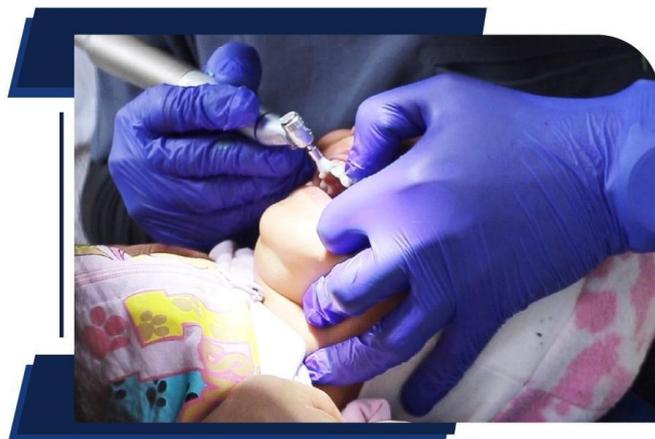
⌚ 7:30 (Fecha única)

**Cirugías
Reconstructivas**

📅 11, 12, 13 de
julio 2024

Elaborado por: Jefatura de Área de Comunicación Social

Gráfico 4. Programa quirúrgico operación sonrisa



Más de 80 niños y niñas con fisura

de labio o paladar fueron atendidos en la Jornada Odontológica del programa "Operación Sonrisa" en el Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga.

www.iesgob.ec

Elaborado por: Jefatura de Área de Comunicación Social

- Se retoma el programa de resolución de Cardiopatías congénitas en pacientes con requerimiento de asistencia de circulación extracorpórea. Servicio operacional y de coordinación de resolución interdisciplinaria con el servicio de cardio torácica, cardiología infantil.
- Repotenciación del sistema PACS SYNAPSE en la Unidad de Imagenología, actualmente se encuentra operativo, permitiendo la reducción en tiempos de atención y costos para el servicio.
- Ejecución del Programa de Posgrados Universidad de Cuenca - IESS. Inicio de especialidades médicas en mayo del 2024 con 39 plazas distribuidas en:
 - Cirugía General
 - Traumatología
 - Gastroenterología
 - Medicina interna
 - Psiquiatría

- Pediatría
- Imagenología
- Reumatología
- Ejecución de Programa de Posgrados Universidad de Cuenca – IESS. En el mes de diciembre se inicia la nueva cohorte con 3 nuevos programas:
 - Anestesiología,
 - Neonatología
 - Emergencias y desastres
- Incremento de la cartera de servicios con la implementación de Odontopediatría. Desde el noviembre de 2024 se implementó la especialidad de Odontopediatría, con la rotación de la especialista, solventado atención de consulta externa y quirófano con pacientes pediátricos bajo sedación.
- Incremento de la cartera de servicios para realización de pruebas en el laboratorio de Genética y Molecular mediante la inclusión de nuevas pruebas de histocompatibilidad para pacientes que requieren de trasplante.
- Adquisición de nuevo equipo de Craneotomía para la Unidad de Neurocirugía, por un monto de \$1.700 USD.
- Dotación de equipamiento médico con tecnología que permite detención de lesiones preneoplásicas con mayor precisión para la Unidad de Gastroenterología. Se efectuó la compra y recepción de una torre de video gastroscopia - colonoscopia asistida por inteligencia artificial – adulto, por un monto de \$ 185.500,00 USD.
- Equipamiento médico en la Unidad de Banco de Sangre mediante la compra, por un monto de \$61.545,61 USD, que comprende:
 - 1 hemoteca
 - 1 congelador de plasmas
 - 1 descongelador de plasmas
 - 1 agitador de plaquetas
 - 1 centrífuga
- Equipamiento médico en la Unidad de Imagenología mediante la compra, por montos de \$249.560,00 y \$24.000,00 USD, que comprende:
 - Sistema telecomando de radiografía y fluoroscopia

- Inyector de medio de contraste para tomografía
- Implementación y aplicación del Código plata. Activación con éxito del código plata, para actuar frente a hechos de inseguridad en casas de salud.
- Implementación y aplicación del Código púrpura. Activación con éxito del código púrpura en caso de violencia basada en género.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas de discapacidades

Dentro de las políticas estatales se busca con empeño transformar el entorno público, social y privado, promoviendo el cambio cultural y de actitud, en el gobierno y en la sociedad, para fomentar la Autonomía e Inclusión.

La autonomía, se entiende como la capacidad de las Personas con Discapacidad de tomar decisiones por sí solas. La inclusión, es un concepto que vincula el desarrollo de capacidades con el acceso a oportunidades.

En este sentido, en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” se efectuó el programa de casa abierta por el día internacional de las personas con discapacidad en la sala del área de espera del servicio de Rehabilitación del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" el viernes 06 de diciembre de 2024, como acto conmemorativo del "Día internacional de las personas con discapacidades", espacio destinado a brindar orientación en torno al diario vivir de personas con discapacidad.

Cada asistente se motivó en conocer un poco más sobre la autonomía e inclusión, siendo las únicas alternativas para tener una sociedad más interesada en el bienestar global sin discriminación, llevan mensaje a sus hogares, para ponerlos en práctica.

Entre los aportes que, conmemorar este día, trae consigo se espera:

- Concientizar a la población que las personas con discapacidad son una parte natural integrante de la sociedad.
- Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto y su valoración.
- Sensibilizar sobre el derecho de estas personas a disfrutar plena y equitativamente de sus derechos.
- Garantizar a las personas con discapacidad ejercer su derecho a la salud.

b. Políticas públicas de género

El 25 de noviembre de 2024 en las instalaciones del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga", se conmemoró el "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer", el principal propósito radica en concientizar a la sociedad en general sobre la violencia que sufren las mujeres en todos los espacios sociales y laborales, haciendo un llamado a erradicar toda forma de violencia y construir un mundo de respeto, igualdad y dignidad para todas las mujeres.

4. Objetivos Institucionales

La gestión del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga" se enmarca en los siguientes objetivos estratégicos, constantes en el "Plan Estratégico Institucional 2018-2028", de los cuales, para el periodo fiscal 2024, se desprendió 36 indicadores de gestión medidos en esta Unidad Médica, de cuyo monitoreo se obtuvo un índice de gestión estratégica – IGE promedio anual de 79,71%.

Objetivo Estratégico N°2: Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

El presupuesto codificado del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga", al 31 de diciembre de 2024, fue de \$80.482.496,88 USD del cual se ejecutó \$76.573.376,01 USD lo que representa el 95,14% de ejecución presupuestaria del periodo fiscal.

Entre los indicadores monitorizados alineados al objetivo estratégico N°2, con frecuencia mensual, se mide la ejecución del plan anual de contratación de los fondos: medicamentos, dispositivos médicos, equipamiento médico, otros gastos operacionales, y el consolidado; cuya meta individual al fin del año para cada uno de ellos es del 100%, por cuanto en la siguiente tabla se muestra la medición acumulada al 31 de diciembre de 2024.

Tabla 2. Indicadores de ejecución del PAC al 31 de diciembre de 2024, acumulado

Indicador		Meta diciembre 2024	Resultado diciembre 2024
A80	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Consolidado	100%	72,79%
A81	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Medicamentos	100%	76,68%
A82	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos	100%	61,11%
A84	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Equipamiento Médico	100%	55,08%

Indicador		Meta diciembre 2024	Resultado diciembre 2024
A85	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales	100%	73,27%

Fuente: IESS-PR

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En cuanto refiere a la facturación hospitalaria, monitoreada de forma mensual durante el periodo fiscal 2024, el monto total facturado en el servicio de Hospitalización representa el 43,29% seguido por el servicio de Ambulatorio que representa el 23,94%, del monto total facturado en la Unidad Médica que durante dicho periodo fiscal fue de \$85.288.389,04 USD.

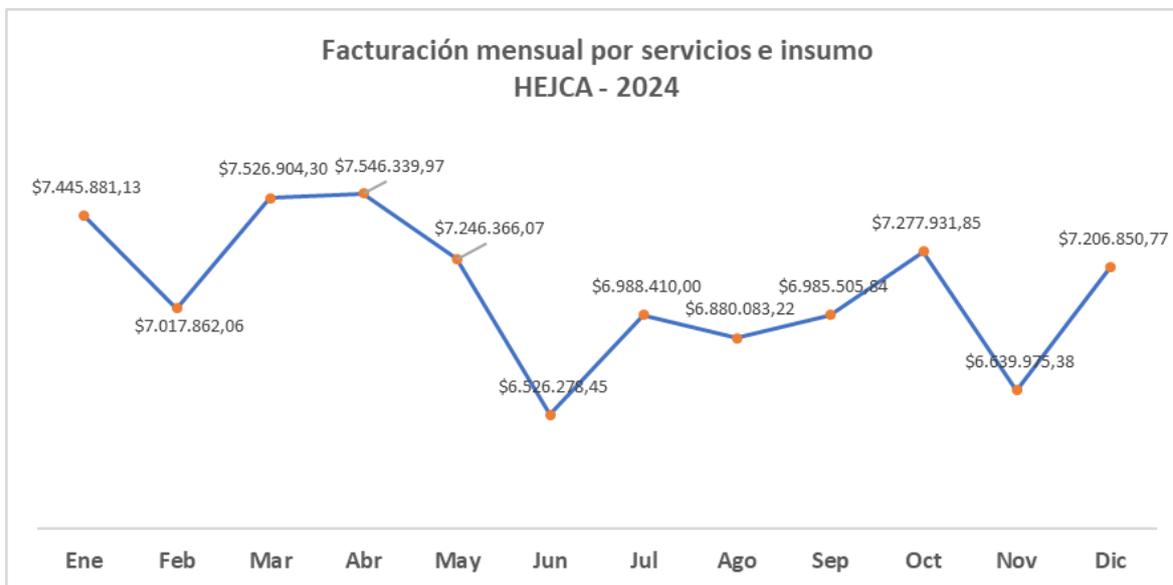
Tabla 3. Montos facturados en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” por tipo de servicio e insumo, 2024

Mes	Hospitalización	Ambulatorio	Emergencia	Medicamentos	Dispositivos médicos	Total facturado por tipo de servicio e insumo
Enero	\$ 3.177.215,00	\$ 1.829.993,31	\$ 215.222,27	\$ 1.446.530,60	\$ 776.919,95	\$ 7.445.881,13
Febrero	\$ 2.817.456,24	\$ 1.812.404,61	\$ 225.480,21	\$ 1.457.663,91	\$ 704.857,09	\$ 7.017.862,06
Marzo	\$ 3.113.106,61	\$ 1.919.337,79	\$ 228.301,89	\$ 1.518.045,71	\$ 748.112,30	\$ 7.526.904,30
Abril	\$ 3.061.982,16	\$ 1.943.485,03	\$ 239.031,16	\$ 1.313.350,92	\$ 988.490,70	\$ 7.546.339,97
Mayo	\$ 3.238.737,39	\$ 1.564.409,57	\$ 262.454,13	\$ 1.458.831,74	\$ 721.933,24	\$ 7.246.366,07
Junio	\$ 2.935.088,25	\$ 1.396.052,13	\$ 242.670,87	\$ 1.253.244,34	\$ 699.222,86	\$ 6.526.278,45
Julio	\$ 3.097.896,37	\$ 1.738.083,55	\$ 204.527,32	\$ 1.272.845,78	\$ 675.056,98	\$ 6.988.410,00
Agosto	\$ 3.036.286,56	\$ 1.620.410,09	\$ 207.298,00	\$ 1.334.853,23	\$ 681.235,34	\$ 6.880.083,22
Septiembre	\$ 3.148.332,29	\$ 1.615.782,86	\$ 210.710,00	\$ 1.054.152,71	\$ 956.527,98	\$ 6.985.505,84
Octubre	\$ 3.152.693,80	\$ 1.678.229,97	\$ 236.680,35	\$ 1.351.475,29	\$ 858.852,44	\$ 7.277.931,85
Noviembre	\$ 3.042.902,74	\$ 1.616.997,91	\$ 253.824,21	\$ 1.019.298,75	\$ 706.951,77	\$ 6.639.975,38
Diciembre	\$ 3.102.919,45	\$ 1.683.386,92	\$ 229.880,04	\$ 1.485.601,59	\$ 705.062,77	\$ 7.206.850,77
Total por servicio	\$36.924.616,86	\$20.418.573,74	\$ 2.756.080,45	\$15.965.894,57	\$ 9.223.223,42	\$85.288.389,04

Fuente: SOAM Sistema Operativo de Auditoría Médica

Elaborado por: Coordinación General Financiera

Gráfico 5. Montos facturados en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” por tipo de servicio e insumo, 2024



Fuente: SOAM Sistema Operativo de Auditoría Médica
Elaborado por: Coordinación General Financiera

Objetivo Estratégico N°4: Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.

La infraestructura hospitalaria de esta Unidad Médica comprende un total de 82 consultorios, destinados para atención de consulta externa y realización de procedimientos ambulatorios acorde a la especialidad.

El Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social presta servicios de internación hospitalaria a pacientes con patologías de distintos niveles de atención médica debido a la falta de Unidades Médicas de primero y segundo nivel de atención.

El número de camas censables y no censables, es de 283 y 148, respectivamente, es decir, un total de 431 camas.

Durante el periodo fiscal 2024, en el servicio de consulta externa se registró un total de 289.512 atenciones, siendo abril el mes con mayor producción, el promedio mensual de atenciones en consulta externa durante el 2024 fue de 24.126.

El total de atenciones brindadas en el servicio de emergencia durante este periodo fue de 215.808 con un promedio mensual de 17.984 atenciones, siendo mayo el mes que registró la mayor producción del servicio.

Por otra parte, se registró un total de 9.631 cirugías de varios niveles de complejidad con un promedio mensual de 803 cirugías.

En lo que respecta a atenciones de partos, se clasifica en dos grupos: por cesárea y normales, con un total de 1.127 durante todo el año 2024, de estos, los partos por cesárea representan el 70,72% del total de partos atendidos en esta Unidad Médica y el restante de atenciones por partos normales.

Tabla 4. Producción hospitalaria del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consulta externa	25.894	23.024	24.831	26.664	25.489	24.212	25.793	20.366	22.890	25.316	21.795	23.238	289.512
Egresos	1208	1178	1.264	1211	1277	1.318	1.309	1.322	1255	1.420	1355	1.471	15.588
Emergencias	17.726	18.210	19.952	18.970	19.974	18.607	16.126	15.502	16.103	17.845	18.899	17.894	215.808
Cirugías	842	776	838	806	844	780	794	787	758	838	779	789	9.631
Partos normales	29	28	28	28	27	29	17	24	45	20	31	24	330
Partos cesárea	73	71	66	67	67	61	55	79	78	61	49	70	797

Fuente: Sistema AS-400

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

Los exámenes realizados en los laboratorios de esta Unidad Médica, que comprende: química, hematología, inmunología, endocrinología, microbiología, anatomía patológica, patología clínica, banco de sangre y biología molecular, registró un total de 1.648.522 en tanto que de imágenes fue de 129.202.

Tabla 5. Producción de exámenes de laboratorios e imágenes del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Exámenes de laboratorio	152.494	145.581	154.363	146.006	138.104	127.931	141.619	131.648	126.569	127.596	126.995	129.616	1.648.522
Exámenes de imagen	11343	11410	13.239	13493	10407	9.800	10.381	9.675	9427	9.536	9005	11.486	129.202

Fuente: Sistema AS-400

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En lo referente a cirugías de trasplantes, catalogadas como de alta complejidad, se realizó 47 procedimientos quirúrgicos, que clasificados por tipo de programa se indican en la tabla siguiente, es así que, los trasplantes de córnea en pacientes adultos representaron el 70,21% del total de trasplantes efectuados durante el año 2024, seguido por el 10,64% que corresponde a trasplantes renales de pacientes adultos con donante cadavérico.

Tabla 6. Producción de trasplantes por programa realizados en el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

Programa de trasplante	Total
Trasplante renal adulto con donante vivo	4
Trasplante renal adulto con donante cadavérico	5
Trasplante hepático adulto con donante cadavérico	2
Trasplante de córnea pediátrico con donante cadavérico	3
Trasplante de córnea adulto con donante cadavérico	33
Total	47

Elaborado por: Coordinación General de Trasplantes

El porcentaje mensual promedio de abastecimiento de dispositivos médicos durante el periodo fiscal 2024 fue de 65,52%, con un porcentaje de ejecución del plan anual de contratación de dispositivos médicos del 61,11% al término del año fiscal.

Tabla 7. Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

Mes	%	Meta
Enero	68,33%	80,00%
Febrero	69,88%	80,00%
Marzo	67,44%	80,00%
Abril	57,27%	80,00%
Mayo	67,62%	80,00%
Junio	69,14%	80,00%
Julio	69,65%	80,00%
Agosto	66,59%	80,00%
Septiembre	64,39%	80,00%
Octubre	63,81%	80,00%
Noviembre	63,17%	80,00%
Diciembre	58,98%	80,00%
Promedio	65,52%	-

Fuente: IESS-PR

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

El porcentaje mensual promedio de abastecimiento de medicamentos en periodo de gestión 2024 fue de 54,27%, con un porcentaje de ejecución del plan anual de contratación del fondo de medicamentos del 76,68%.

Tabla 8. Porcentaje de abastecimiento de medicamentos del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

Mes	%	Meta
-----	---	------

Mes	%	Meta
Enero	56,94%	80,00%
Febrero	59,47%	80,00%
Marzo	62,61%	80,00%
Abril	61,69%	80,00%
Mayo	59,58%	80,00%
Junio	57,82%	80,00%
Julio	54,31%	80,00%
Agosto	52,37%	80,00%
Septiembre	48,33%	80,00%
Octubre	44,29%	80,00%
Noviembre	43,59%	80,00%
Diciembre	50,18%	80,00%
Promedio	54,27%	-

Fuente: IESS-PR

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

En referencia al porcentaje promedio de ausentismo en la consulta externa, durante el periodo fiscal 2024, fue de 14,76% siendo este variable en función de la especialidad médica, en donde, con corte a diciembre las especialidades de: Estomatología / Odontología, Nutrición, Psicología y Pediatría representan el mayor porcentaje de ausentismo.

Tabla 9. Porcentaje de ausentismo en la consulta externa del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

Mes	%
Enero	17,29%
Febrero	12,51%
Marzo	13,46%
Abril	13,67%
Mayo	13,41%
Junio	14,23%
Julio	14,73%
Agosto	15,17%
Septiembre	15,86%
Octubre	15,75%
Noviembre	15,00%
Diciembre	16,02%
Promedio	14,76%

Fuente: Sistema AS-400

Elaborado por: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Objetivo Estratégico N°5: Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.

La operatividad de los equipos médicos es un indicador que se mide en función de la ponderación asignada de acuerdo a su complejidad y daño exponencial al momento de la realización de las tareas de mantenimiento, para el efecto, dentro de la Unidad Médico se clasifica los equipos médicos acorde niveles, siendo estos: alta, mediana y baja complejidad, en este sentido, el porcentaje mensual promedio de operatividad de equipos médicos durante el año 2024 fue de 97,30%.

Tabla 10. Porcentaje de equipos médicos operativos según su ponderación del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

Mes	%	Meta
Enero	98,14%	90,00%
Febrero	98,14%	90,00%
Marzo	98,17%	90,00%
Abril	98,17%	90,00%
Mayo	97,63%	90,00%
Junio	97,24%	90,00%
Julio	98,17%	90,00%
Agosto	97,45%	90,00%
Septiembre	97,30%	90,00%
Octubre	97,30%	90,00%
Noviembre	97,30%	90,00%
Diciembre	97,30%	90,00%
Promedio	97,69%	-

Fuente: IESS-PR

Elaborado por: Coordinación General de Planificación y Estadísticas

5. Ejecución programática y presupuestaria

A través del indicador A24, cuyo nivel de cumplimiento es monitoreado mensualmente en la herramienta digital IESS-PR, mismo que se desprende del objetivo estratégico que manda: Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Establecimiento de Salud, se midió el porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud – Fondo que, al término del año 2024 registró un monto codificado de gasto corriente por \$61.318.981,07 USD de los cuales se ejecutó en gasto corriente un monto de \$59.381.287,97 USD, lo que representó una ejecución presupuestaria de gasto corriente de 96,84%.

Tabla 11. Ejecución programática y presupuestaria del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	Mide la ejecución del presupuesto del gasto o egreso corriente del Establecimiento de Salud. Considera el monto devengado acumulado de todos los grupos de gasto corriente sobre el monto codificado de todos los grupos de gasto corriente	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	\$ 61.318.981,07	\$ 59.381.287,97	96,84%	\$ 61.318.981,07	\$ 59.381.287,97	96,84%

Fuente: IESS-PR

Elaborado por: Coordinación General Financiera

En gasto corriente, el valor planificado fue de \$61.318.981,07 USD del cual se ejecutó \$59.381.287,97 USD, lo que representa un porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente de 96,84%, en tanto que, el monto planificado para gasto de inversión correspondió a \$1.032.796,32 USD y su ejecución fue de \$795.205,14 USD que representa el 77%.

Tabla 12. Gasto corriente y de inversión planificado y ejecutado del del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 74.925.298,98	\$ 79.449.700,56	\$ 75.778.170,87	\$ 1.032.796,32	\$ 795.205,14

Fuente: Coordinación General Financiera

Elaborado por: Coordinación General Financiera

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el periodo fiscal 2024 se efectuaron 905 procesos de contratación pública, por un monto de \$21.930.593,89 USD. El mayor número de procesos levantados corresponde a ínfimas cuantías con un total de 518 lo que representa el 57,24% del total, seguido por catálogos electrónicos y subasta inversa electrónica con el 32,15% y 6,96% respectivamente.

Tabla 13. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios del Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			518	\$ 2.390.264,13
Publicación	1	\$ 146.211,00		
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	57	\$ 4.614.022,14	6	\$ 140.115,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	25	\$ 6.013.411,27	7	\$ 511.116,69
Catálogo Electrónico	194	\$ 7.264.455,60	97	\$ 850.998,06
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

Fuente: Jefatura Administrativa de Contratación Pública

Elaborado por: Jefatura Administrativa de Contratación Pública

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El 24 de junio de 2024 se suscribió el acta entrega - recepción entre el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” y el “Programa nacional para la gestión ambientalmente racional durante el ciclo de vida de sustancias químicas (PNGQ)” mediante el cual, desde el PNGQ se realizó la compra y entrega de once tipos de dispositivos y equipos para el Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga” por un valor total de \$4.984,78 USD.

Tabla 14. Donaciones efectuadas al Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL
11 ítems (El detalle de cada ítem se menciona en el acta entrega - recepción)	\$ 4.984,78

Fuente: Jefatura Administrativa de Bodega y Control de Activos

Elaborado por: Jefatura Administrativa de Bodega y Control de Activos

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La Contraloría General del Estado, para el periodo fiscal 2024, efectuó las siguientes recomendaciones.

Tabla 15. Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social y la Procuraduría General del Estado al Hospital de Especialidades “José Carrasco Arteaga”, 2024

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Al Jefe de la Unidad de Contratación Pública</p> <p>Implementará procedimientos de control conjuntamente con el servidor delegado de las contrataciones de ínfima cuantía, mismos que faciliten y garanticen la publicación oportuna de la información relevante, para fines de publicidad, transparencia y control posterior, lo que será constantemente supervisado por el Jefe de la Unidad.</p>	<p>A las fases preparatoria, precontractual, contractual y ejecución de los procesos de contratación de bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SIE-HEJCA-D-06-2019 - SIE-HEJCA-VA-02-2020 - SIE-HEJCA-A5-2020-1R - RE-HEJCA-F-98-2020 - SIE-HEJCA-A-08-2021 - SIE-HEJCA-A-09-2021 - SIE-HEJCA-D-24-2021 - SIE-HEJCA-F-103-2021 - RE-HEJCA-L-14-2021 - SIE-HEJCA-D-209-2022 - RE-PUF-HJCA-27-2022R <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - RE-HEJCA-S-08-2019 <p>y las adquisiciones por ínfima cuantía para los servicios de oxigenoterapia; su recepción, liquidación, pagos y uso de lo adquirido y contratado, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022 en el Hospital de Especialidades - José Carrasco Arteaga. Expediente: C-2024-36</p>	<p>Reporte de manera trimestral a la Dirección Provincial Azuay</p>

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Jefe Administrativo de Contratación Pública</p> <p>Cuando se designe un Administrador de Contrato, entregará un instructivo relacionado con la publicación de la información relevante, así como apoyará y supervisará que esta actividad se cumpla oportunamente, en caso de existir novedades, informará a su superior para que tomen las acciones correctivas necesarias.</p>	<p>A los procedimientos de ínfima cuantía, catálogo electrónico; y, a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y pago de los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, medicamentos, insumos y dispositivos médicos, su recepción, almacenamiento, distribución y utilización en el Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de agosto de 2021, en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. Expediente: C-2018-08</p>	Reporte de manera trimestral a la Dirección Provincial Azuay
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	<p>Al Jefe Administrativo de Contratación Pública</p> <p>En coordinación con el Coordinador General Jurídica, elaboren y revisen las resoluciones en la que conste la conveniencia y viabilidad técnica y económica de la contratación con entidades o empresas públicas quienes se asegurarán de que las mismas cuenten con los informes técnicos de respaldo, previo a la suscripción por parte de la máxima autoridad o su delegado.</p>	<p>A los procedimientos de ínfima cuantía, catálogo electrónico; y, a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y pago de los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, medicamentos, insumos y dispositivos médicos, su recepción, almacenamiento, distribución y utilización en el Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de agosto de 2021, en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. Expediente: C-2018-08</p>	Reporte de manera trimestral a la Dirección Provincial Azuay

Elaborado por: Dirección

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<p>NOMBRE: Srta. Mgs. María Berenice Sanmartín Plaza</p>	<p>NOMBRE: Sr. Mgs. Manuel Cruz Guamán Buestán</p>	<p>NOMBRE: Sr. Mgs. Olmedo Fernando León Andrade</p>
<p>CARGO: Asistente Administrativa del Hospital de Especialidades "José"</p>	<p>CARGO: Director del Hospital de Especialidades "José Carrasco"</p>	<p>CARGO: Gerente General del Hospital de Especialidades "José"</p>

Carrasco Arteaga"	Arteaga"	Carrasco Arteaga"
	<p>NOMBRE: Sr. Dr. Juan Carlos Espinoza León</p>	
	<p>CARGO: Director Técnico del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"</p>	
	<p>NOMBRE: Sra. Mgs. Marieliza Alexandra Suárez Pacheco</p>	
	<p>CARGO: Coordinadora General de Planificación y Estadísticas - Líder del proceso de rendición de cuentas 2024 del Hospital de Especialidades "José Carrasco Arteaga"</p>	